

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: GCA-FO-02	 Gobernación de Norte de Santander
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Versión: 2	
		Fecha: enero 2021	
		Pag: 1 de 3	

POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL ESE Hospital Regional Centro

Ultima actualización: 27 febrero 2025

1. Declaración de Compromiso

La ESE Hospital Regional Centro adopta la Política de Gobierno Digital como marco estratégico para mejorar la prestación de servicios de salud, optimizar procesos internos y garantizar la transparencia y seguridad de la información, mediante el uso eficiente de tecnologías digitales. La institución se compromete a desarrollar capacidades digitales proporcionales a su nivel de atención, priorizando la eficiencia y la cercanía con la comunidad.

2. Marco Normativo

- Decreto 1078 de 2015 y actualizaciones.
- Decreto 1008 de 2018 (Política de Gobierno Digital).
- Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información).
- Ley 1581 de 2012 (Protección de Datos Personales).
- Lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

3. Objetivo General

Implementar el Gobierno Digital de manera escalable y eficiente, mejorando la gestión administrativa y asistencial del Hospital de Nivel I, asegurando servicios digitales básicos, interoperabilidad mínima necesaria y protección de la información de pacientes y funcionarios.

4. Objetivos Específicos

1. Digitalizar progresivamente procesos administrativos y clínicos básicos (citas, registros de vacunación, historias clínicas resumidas).
2. Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.
3. Mejorar la experiencia del usuario mediante canales digitales sencillos (WhatsApp, portal web, línea telefónica digital).
4. Promover la transparencia y participación ciudadana.
5. Fomentar la cultura digital básica entre el personal.

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: GCA-FO-02	 Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2	
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021	
		Pag: 2 de 3	

5. Principios de Gobierno Digital

- **Enfoque en el ciudadano:** Servicios digitales centrados en pacientes y comunidad.
- **Seguridad y privacidad:** Protegiendo datos clínicos esenciales.
- **Eficiencia administrativa:** Uso de TIC para reducir tiempos y costos.
- **Simplicidad:** Implementación de soluciones prácticas y de bajo costo.
- **Transparencia y acceso a la información pública:** Publicación de información básica y estadística de atención.

6. Componentes Estratégicos

6.1 Arquitectura Tecnológica

- Sistemas administrativos y clínicos básicos (registro de pacientes, citas, vacunación, estadísticas).
- Infraestructura mínima para almacenamiento seguro de información.
- Integración simple con entidades del sector salud según lineamientos de interoperabilidad obligatoria.

6.2 Servicios Ciudadanos Digitales

- Solicitud de citas médicas por línea telefónica, WhatsApp o portal web.
- Consulta de resultados de laboratorio básicos.
- PQRS electrónico sencillo.
- Publicación de información de servicios, horarios y campañas de salud.

6.3 Seguridad y Privacidad de la Información

- Control de acceso a historias clínicas y documentos administrativos.
- Respaldo básico de información y planes de contingencia.
- Capacitación mínima en protección de datos para el personal clave.

6.4 Gestión de Información y Datos

- Registro confiable de información de pacientes y estadísticas de salud.
- Uso de información para planificación básica de servicios y control interno.
- Reportes a entes de control según normativa mínima requerida.

6.5 Cultura y Apropiación Digital

- Capacitación básica en el uso de herramientas digitales del hospital.
- Promoción de hábitos seguros en el manejo de información.
- Sensibilización del personal sobre la importancia de la transformación digital.

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander

	COMUNICACIÓN EXTERNA	Código: GCA-FO-02	 Gobernación de Norte de Santander
		Versión: 2	
	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL CENTRO	Fecha: enero 2021	
		Pag: 3 de 3	

7. Responsables

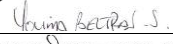
- **Gerencia:** Liderazgo y asignación de recursos básicos.
- **Encargado TIC / Sistemas:** Implementación de herramientas digitales sencillas.
- **Planeación:** Seguimiento y alineación con MIPG.
- **Talento Humano:** Capacitación en habilidades digitales básicas.
- **Todo el personal:** Uso responsable y seguro de las herramientas digitales.

8. Seguimiento y Evaluación

- Indicadores simples de digitalización y uso de servicios digitales.
- Evaluación de seguridad de información y cumplimiento de normas básicas.
- Revisiones anuales para ajustes y mejoras progresivas.

9. Vigencia

Esta política rige a partir de su aprobación y será revisada anualmente o según cambios normativos.

<i>Elaboró:</i>	Karen Johanna López Buendía – Líder Planeación	Firma: 
<i>Revisó:</i>	Yolima Beltran Santander – Subgerente Científica	Firma: 
<i>Aprobó:</i>	Claudia Belén Julio Sepulveda - Gerente	Firma: 

“Unidos por una atención más segura y más humana”

KDX VDA, BARRIO MIRAFLOREZ, Cel.3118111189

secretariageneral@esecentro.com.co – www.esecentro.com

Gramalote- Norte de Santander